MINISTERIO DEL INTERIOR

D E C R E T O N°28.814 300

POR EL CUAL SE NOMBRA UN EMPLEADO DE POLICIA Y ACEPTA LA RENUNCIA DE OTROS.-

N° 6949

Asunción, Diciembre 31 de 1927.-

Vistas las notas Nos.410 y 412 del Departamento General de Policía en las que solicita el nombramiento del señor Heriberto Duarte como Llavero de la Cárcel Pública y la aceptación de las renuncias de los señores Julio César Masi y Hector Taranto, a los cargos de Comandante de Pelotón del Batallón de Seguridad N° 1,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase al señor Heriberto Duarte Llavero de la Cárcel Pública, en reemplazo del señor De los Santos Sosa, que renunció.-

Art.2°.-Acéptanse las renuncias de los señores Julio César Masi y Héctor Taranto a los cargos de Comandante de Pelotón del Batallón de Seguridad N° 1.-

Art.3°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-